



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO
RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

COMISION DE VALORACIÓN Y RESULTADO DEL CONCURSO DE
MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA PARA PROVEER DOS PLAZAS DE
POLICIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO

ASPIRANTES ADMITIDOS:

Diego Boira Laguna
Fernando Marin Aragón
Alejandro Santamaria Vidosa

Conforme al presente, se anuncia el resultado de la valoración de méritos
aportados por los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

Diego Boira Laguna
Valoración del trabajo..... 0,60
Cursos de formación y perfeccionamiento..... 4
Antigüedad..... 1,46
Total..... 6,06

Fernando Marin Aragón
Valoración del trabajo..... 0,60
Cursos de formación y perfeccionamiento..... 4
Antigüedad..... 1,46
Total 6,06

Alejandro Santamaria Vidosa
Valoración del trabajo..... 1,20
Cursos de formación y perfeccionamiento..... 4
Antigüedad..... 1,71
Total 6,91

Siendo las 12 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes presentados al
objeto de realización de la Entrevista (comenzando por la letra "K". Arrojando el
siguiente resultado:

Fernando Marin Aragón..... 4,80
Alejandro Santamaria Vidosa..... 4,10
Diego Boira Laguna 4,50



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

- PUNTUACION FINAL

Alejandro Santamaria Vidosa

Concurso..... 6,91

Entrevista..... 4,10

Total..... 11,01

Fernando Marin Aragón

Concurso..... 6,06

Entrevista..... 4,80

Total..... 10,86

Diego Boira Laguna

Concurso..... 6,06

Entrevista..... 4,50

Total..... 10,56

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se propone a la Alcaldía el nombramiento para las plazas convocadas de D. Alejandro Santamaría Vidosa y D. Fernando Marín Aragón, aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

Contra lo acordado por la Comisión de Valoración, recogido en el Anuncio, y de forma extensa en el acta levantada el día de hoy, decisión que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este Anuncio, que se produce en el día de la fecha.

Barbastro, 22 de marzo de 2018

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Vicente Barfaluy Buil